

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44 y 47 fracción III de la Ley Electoral del Estado de Baja California, me permito convocarle a la **Décima Sexta Sesión Extraordinaria** del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, que tendrá verificativo el día **viernes 19 de febrero de 2016, a las 14:00 horas** en la sala de sesiones "**Licenciado Luis Rolando Escalante Topete**", ubicada en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, del Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- 2.- Lectura del Orden del Día y aprobación, en su caso.
- 3.- Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral de fecha 10 de febrero del presente año.
 - 3.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2 Discusión y aprobación, en su caso.
- 4.- Dictamen Número Trece que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la "Determinación de los topes máximos de gastos de campaña del Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016".
 - 4.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 4.2 Discusión, y aprobación en su caso.
- 5.- Punto de Acuerdo que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a las "Solicitudes de acreditación de representantes ante el Consejo General y Consejos Distritales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, presentadas por aspirantes a Candidato Independiente en el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016".
 - 5.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 5.2 Discusión, y aprobación en su caso.
- 6.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

"Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales"

C.P. JAVIER GARAY SÁNCHEZ
CONSEJERO PRESIDENTE